

Arranca la semana decisiva para la ampliación de la Oficina Judicial de Murcia

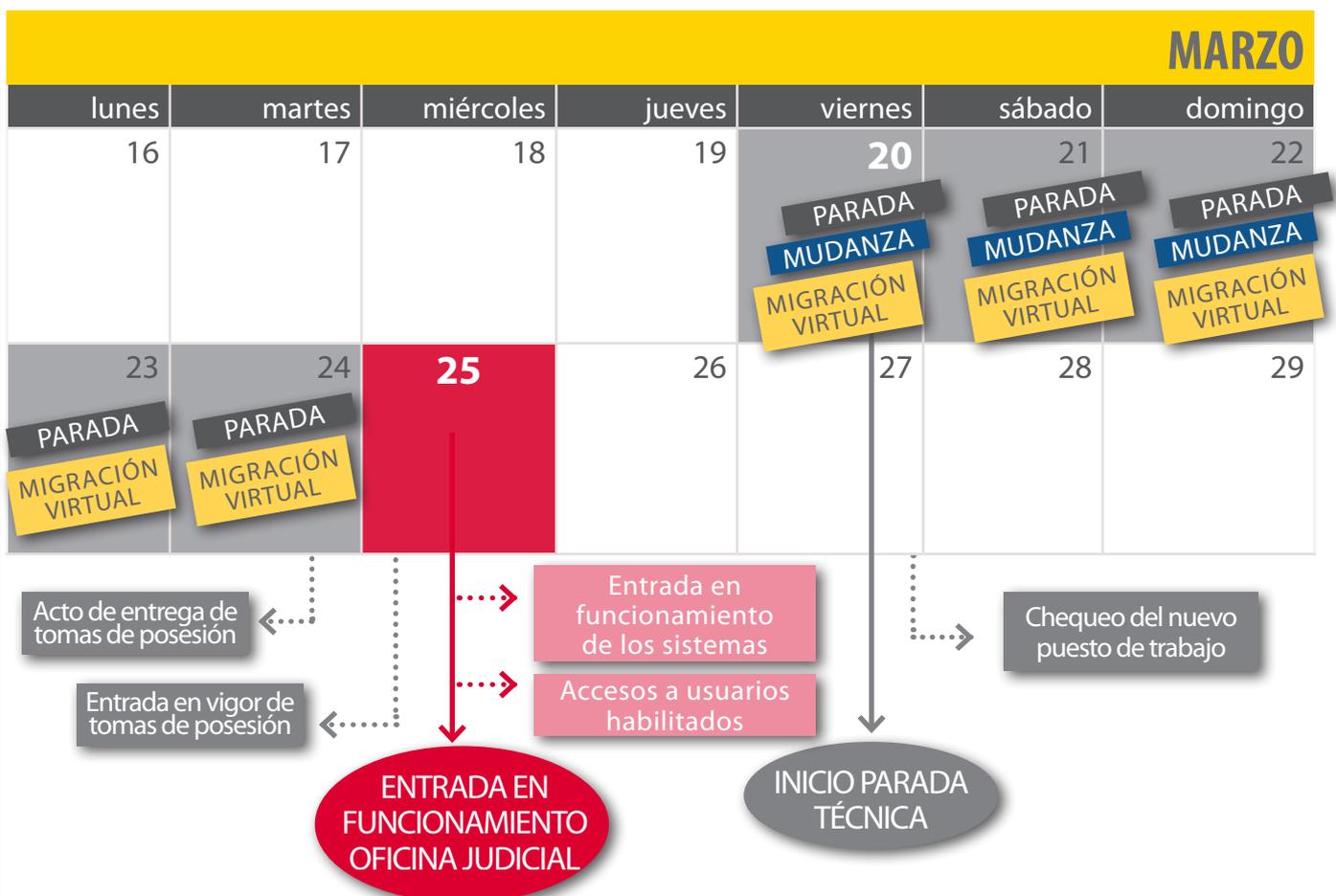
A una semana de la entrada en funcionamiento de la ampliación de la Oficina Judicial, la actividad se intensifica en las sedes de Murcia.

Se trata de asegurar que no se producen incidencias significativas a partir del despliegue y de que, tanto el personal como sus enseres

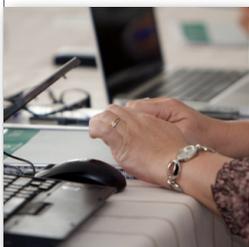
y los expedientes judiciales de cada juzgado, ocupen su sitio correspondiente en su nueva ubicación en la oficina judicial.

Para lograr el éxito del proceso, será necesario coordinar de forma rigurosa todos los trabajos.

1. CALENDARIO DE LOS DÍAS PREVIOS AL DESPLIEGUE



2. HITOS PRINCIPALES PREVIOS A LA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO



PARADA TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Debido al proceso de transición de la organización actual al modelo organizativo resultante de la ampliación de la Oficina Judicial, se realizará una parada técnica entre **las 15 h. del viernes, 20 de marzo, a las 8 h. del miércoles, 25 de marzo. Esta parada técnica implicará cambios en los siguientes sistemas:**

1 Desconexión del sistema Minerva

Los usuarios conectados a la aplicación serán expulsados de la sesión, pudiendo perder la información o el trabajo que estuvieran realizando.

3 Desconexión de la red en el Servicio de Guardia

Los usuarios del Servicio de Guardia no podrán trabajar en red pero se les habilitarán equipos para el manejo de herramientas de forma que puedan trabajar a nivel local hasta el reestablecimiento de la red.

5 Notificaciones vía Lexnet

Los usuarios deberán descargarse en Minerva todos los acuses de recibo pendientes de las notificaciones realizadas vía Lexnet antes de las 15 h. horas del viernes 20 de marzo, momento en el que comienza la parada técnica. Ésta no afectará a la presentación por Lexnet de demandas y escritos, si bien no se podrán repartir a los órganos judiciales, estén o no incluidos en la Oficina Judicial, hasta que no finalice la parada técnica y esté operativo Minerva.

2 Desconexión de los equipos de la red

Los equipos de los órganos afectados no volverán a estar operativos y no se tendrá acceso a la red hasta el final de la parada técnica.

4 Acceso restringido a SIRAJ y a la Agenda de Señalamientos

No se podrán realizar los registros en el sistema SIRAJ ni acceder a la Agenda de Señalamientos de Juicios Rápidos hasta el reestablecimiento total del sistema. No obstante, el Juzgado de Guardia contará con un puesto de trabajo para que, de forma excepcional, sea posible la consulta de antecedentes penales y el acceso a la Agenda de Señalamientos de Juicios Rápidos.

6 Sistema e-fidelius

El sistema de grabación permanecerá operativo durante la parada técnica, pero los secretarios judiciales deberán autorizar previamente a la parada las vistas a celebrar en estos días para que no exista problema a la hora de poder realizar la grabación. Exclusivamente funcionará la preparación o gestión de grabaciones "modo emergencia".



La mudanza, tanto de equipos y enseres como de cajas de expedientes a su nuevo destino en la oficina judicial, se realizará la **tarde del viernes 20 y el fin de semana del 21 y 22 de marzo**, pudiendo concluirse los trabajos el martes siguiente si fuera necesario.

MUDANZA

ALGUNAS CIFRAS SOBRE LA MUDANZA

Afectará a cerca de **450 puestos de trabajo**

Se moverán **6.000 cajas aproximadamente**

Se moverá un **volumen de expedientes del orden de 60.000**



MIGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES

Este proceso **comenzará el viernes 20 de marzo** y constituye una de las cuestiones más complejas del despliegue. Consiste en el traslado físico de los expedientes judiciales a su nuevo destino, en

coordinación con su migración virtual dentro de la base de datos del sistema de gestión procesal Minerva. Este proceso exige una organización logística exhaustiva, con el objetivo de garantizar el destino final de los expedientes asegurando su trazabilidad en todo momento.



SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y PROFESIONALES

Como consecuencia de la parada técnica y la imposibilidad de acceder al sistema de gestión procesal Minerva, el servicio de información al público y pro-

fesionales **se verá afectado desde las 15 h. del viernes 20 hasta las 8 h. del día 25 de marzo**. El servicio no se verá afectado en aquellos órganos judiciales no incluidos en la oficina judicial ni en los que no cambian de ubicación física.



Cajas de expedientes judiciales listas para su mudanza

MÁS INFORMACIÓN

INSTRUCCIÓN 2/2015

Todos los aspectos relativos al funcionamiento especial de la sede durante la parada técnica y hasta la puesta en marcha de la ampliación de la Oficina Judicial de Murcia están en la **Instrucción 2/2015 jurídica organizativa del secretario de Gobierno de la Región de Murcia**.

Las incidencias se comunicarán al CAU de acuerdo con lo indicado en los comunicados tecnológicos emitidos desde oficina.judicial@mjusticia.es a través de las siguientes vías de contacto:

- ▶ Dirección de correo: cau@mju.es
- ▶ Teléfono: **902 999 724**